



- 3.1 Formato Informe Financiero VI -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

| | |
|-------------------------|------------|
| Fecha de actualización: | 08/01/2018 |
| | DD/MM/AÑO |
| Trimestre | 4 |

Nombre de la Institución: Universidad de Sonora

| | | |
|---|----------------------------|------|
| Nombre del Programa: Programa presupuestario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) | Ejercicio Fiscal Reportado | 2017 |
|---|----------------------------|------|

Nombre del Proyecto General: Incremento de la cobertura con calidad y pertinencia de los programas educativos de la Universidad de Sonora 2017

| No. Acción | Documento de Pago | | | | | Obra (Construcción), Bienes o Servicios Adquiridos | | | Obra (Construcción), Bienes o Servicios por Adquirir | | |
|---------------------------|-------------------------------|----------------------------|-------------|--------------|--|---|----------|----------------|--|-----------------------------------|-------------------|
| | Tipo de Documento de Pago | Fecha de Documento de Pago | R.F.C. | No. de Folio | Objeto de Gasto | Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago | Cantidad | Costo Unitario | Costo Total | Cantidad / faltantes por adquirir | Monto por ejercer |
| 1.1.1 | POLIZA TRANSFERENCIA BANCARIA | 12/12/2017 | SUMO10525Fg | 30597 | COMPRA DE EQUIPO PARA LA LIC. MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA | MICROSCOPIOS BINOCULAR CON CABEZA INCLINADO A 45° CON ROTACIÓN DE 360°, 2 OCULARES DE CAMPO AMPLIODE 10X18MM RESOLVER CUADRUPLE EMBALERADO CON OBJETIVO DIN SEMPLA NACROMATICOS DE 4X0.10, 10X0.25, 40X0.65 Y 100X DE INVERSIÓN, PLTINA MECANICA RECTANGULAR DE 135 X 124 MM CON DESPLAZAMIENTO SOBRE GUIAS EMBALERADAS EN LAS COORDENADAS XY DE 75 X 60 MM CON DIVISIONES A LA DERECHA DEL ESTATIVO CONDENSADOR DE ABBE CON DIAGFRAGMA IRIS, LENTES ASFERICOS Y APERTURA NUMERICA DE 1.25 Y FILTO AZUL, MECANISMO DE ENFOQUE XOAXIAL CON AJUSTE DE TENSION, SISTEMA DE ILUMINACIÓN A BASE DE LUZ DEDS CON PROMEDIO DE VIDA DE 100000 HORAS, CON CONTROL DE INTENSIDAD FUENTE DE PODER UNIVERSAL PARA CONECTAR A UNA CORRIENTE ALTERNA. | 13.00 | 11,600.00 | 150,800.00 | 0.00 | 7,653.00 |
| TOTAL DE LA ACCIÓN | | | | | | | | | 150,800.00 | | |

M.A. CARLOS A. YOCUPICIO CASTRO
TESORERO GENERAL

DR. BENJAMÍN BURGOS FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. ENRIQUE FERNANDO VELÁZQUEZ CONTRERAS
RECTOR

C.P. CLAUDIA MARÍA ORTEGA BAREÑO
CONTRALORA GENERAL

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de éste Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se apegó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, ambas de carácter federal, que correspondan, así como sus respectivos reglamentos.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidad de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otros. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.